

Tribunal Superior de Justicia



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día veintiuno de mayo del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de la Biblioteca "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Tribunal, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la Licenciada en Administración Karina Osorio Morales, quien de conformidad con el Acuerdo emitido por el Comité de Adquisiciones en la Novena Sesión Extraordinaria celebrada el día ocho de diciembre de dos mil veintitrés, y con fundamento en el artículo 9 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se le facultó para que en representación del Comité de Adquisiciones, presida las Juntas de Aclaraciones derivadas de los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que se lleven a cabo en este Tribunal, asistida de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz. Asimismo, se encuentran presentes el Subjefe del Departamento de Mantenimiento, técnico en refrigeración José Enrique Méndez Alvarado, en representación del área solicitante, el Maestro en Derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinador Jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y la Licenciada Saydi del Pilar Cab Rejón, quien se desempeña como Titular de la Unidad de Auditorías y Denuncias, quien por ausencia de la Titular de Contraloría Interna fue designada para asistir a esta audiencia mediante oficio número DCI/094/2024 de fecha veintiuno de mayo del año en curso, todos de este Tribunal.-----

Acto continuo, se hace constar la inasistencia de los representantes de las personas morales **ZAMOSA S.A. DE C.V. y DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.**, así como la persona física **ROBERTO OSCAR DUARTE CORTÉS**, quienes se inscribieron para participar en esta Licitación Pública.-----

Esta audiencia tiene por objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha y hora, en el punto **3.3** de las Bases de la Licitación Pública número PODJUDTSJ-CA 06/2024, la cual se realiza para la ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, que textualmente dice: *"La convocante celebrará una junta de aclaraciones en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, a las 10:00 horas del día 21 de mayo del año 2024, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los bienes objeto de la licitación y de estas bases"*.-----

A continuación, se hace constar que en la fecha y hora prevista como límite para la recepción de los escritos conteniendo las dudas correspondientes y

solicitudes de aclaración, se recibió un escrito por parte de la persona moral **ZAMOSA, S.A. DE C.V.**, por lo que en este acto se da respuesta a las interrogantes plasmadas, siendo las siguientes:-----

1.- Partida "Escritorio ejecutivo con lateral": sería tan amable la convocante de indicar cuantas piezas son derechas y cuantas izquierdas.

Respuesta: Se le informa al participante que, son 9 laterales derechos.

2.- Partida "Escritorio ejecutivo con lateral": mencionan "una pata de 1.00 de ancho por 75 cms. de alto del mismo color que la cubierta" pero en la visita, la pata del escritorio es color gris oxford, asumo que la pata es color gris oxford ¿es correcta mi apreciación?

Respuesta: Si, el color de la pata es gris oxford

Partida "Escritorio ejecutivo con lateral" sería la convocante tan amable de confirmar que el multicontacto es con 2 conexiones eléctricas y un usb de carga.

Respuesta: Si, confirmo que el multicontacto es con dos conexiones eléctricas y una conexión USB de carga.

3.- Partida "Escritorio ejecutivo con lateral", "Librero", "Mesa Multiusos", "Mesa de Juntas Redonda". el proveedor nacional de melaminas marca Arauco Masisa, indica en su ficha que en los colores solicitados el grosor disponible es 16mm. y 28 mm. (información que puede ser consultada en su sitio web <https://mx.arauco.com/>), por lo que solicitamos a la convocante permitirnos ofertar la melamina de 16 mm. en lugar de 18mm. y 28mm. en lugar de 32 mm en los colores correspondientes, esto también, para no encarecer el costo del bien y en el entendido que no afecta nada su funcionamiento y mejora el resultado final ¿se acepta mi petición?

Respuesta: No, favor de apegarse a las bases de la licitación.

4.- Partida "Escritorio ejecutivo con lateral", para esta partida no se considera la instalación eléctrica del multicontacto, pero si la preparación para que se realice en su momento, ¿es correcto?

Respuesta: Si es correcto.

5.- Partida "Silla de visita", de acuerdo al recorrido realizado, propongo que la silla de visita sea con espuma de al menos 5 cms. de grosor en respaldo y asiento, para evitar que las tapas sobresalgan de la base donde se colocan. ¿se acepta?

Respuesta: Si se acepta.

Por último, se hace del conocimiento en general que la presente acta se podrá consultar en el sitio web del Tribunal Superior de Justicia del Estado (www.tsjyuc.gob.mx) en el apartado Transparencia en la sección Licitaciones.-----

No habiendo más asuntos que atender, para que surta los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando

Tribunal Superior de Justicia



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

todos conformes de su contenido se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones y se procede a la firma de la misma siendo las **diez horas con quince minutos del día veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	CIUDADANO JOSÉ ENRIQUE MÉNDEZ ALVARADO.	
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍAS Y DENUNCIAS DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA SAYDI DEL PILAR CAB REJÓN	

Lo certifica.-----

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELIN ARJONA DÍAZ.	
--	---	--

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDTSJ-CA 06/2024. -----

